

OTRAS NOTICIAS MAS EN TORNO DE LOS DIAS DE MAYO DE 1810

Al redactar el presente estudio nos anima la intención de poner de resalto algunas inéditas noticias históricas en torno de los días de Mayo de 1810, que surgen de la lectura y examen crítico de un olvidado manuscrito coetáneo, obrante en nuestro Archivo General de la Nación.

No nos mueve la pretensión de fijar conclusiones, ni la muy grave empresa de reever aquel magno proceso revolucionario. Apenas el propósito de agregar, al asunto en cuestión, un ignorado repertorio de viejos informes.

El texto histórico objeto hoy de nuestro breve ensayo ha pasado inadvertido a los cultores uruguayos de la emancipación rioplatense.

Es el de las declaraciones que ante el Alcalde de primer voto y Gobernador interino de la plaza de Montevideo, Dn. Cristóbal de Salvañach, y el escribano de S. M. y cabildo, D. Pedro Feliciano Sainz de Cavia, prestan el 25 de Mayo de 1810 los vecinos Francisco Rodríguez —patrón de la lancha “Santa Rosa de Lima”— y el comerciante Manuel Fernando Ocampo.

Y corresponde decir, a punto seguido, que el Dr. Dn. Pablo Blanco Acevedo en su libro “El Gobierno Colonial en el Uruguay”, tomo 2º capítulo IX, intitulado “Montevideo y la Revolución de Mayo”, sólo alude y casi literalmente transcribe lo que sobre el particular consta en el acta capitular de aquella fecha.

Los acontecimientos porteños de mayo de 1810 constituyeron el tema principal de todo comentario montevideano, y su examen y enjuiciamiento dio pábulo a las más opuestas apreciaciones. Su proyección y notoria influencia en nuestro medio social y político impulsó a las autoridades locales —desde un primer momento— la adopción de cuidadosas medidas de vigilancia para ejercer un ajustado contralor de las noticias foráneas. No podía escapar a la percepción de unos y otros —jerarcas y pueblo— la inmensa gravedad de los sucesos que agitaban a la capital del virreinato.

Era un antiguo secreto a voces el de que los hijos de estas tierras aguardaban la primera oportunidad propicia para irrumpir sobre la escena política del Plata y arriar los seculares símbolos del absolutismo. Programa de renovación social que desde los días de la invasión británica alentaba en el espíritu de muchos, al inflamado impulso de los nuevos tiempos. Y aquellos no eran otros que los *egoístas* y ambiciosos de que nos habla, con desprecio, el regidor D. Tomás Manuel de Anchorena en su discurso del 25 de abril y contra quienes veladamente el virrey Cisneros redacta su circular reservada del día 27.

La intranquilidad política de Montevideo tiene su fervoroso punto de arranque el 13 de mayo, día en que a nuestro puerto arriba, de Gibraltar, la fragata inglesa *Juan Paris*. Las declaraciones de su capitán sobre la funesta situación española tendrán su caja de resonancia, no obstante las reservas y el sigilo impuesto por D. Joaquín de Soria.

El 20 de mayo circula entre nosotros el “Manifiesto” de Cisneros, cuyas “revelaciones sensacionales” sólo servirán para arrojar nuevas brasas a la hoguera lugareña, y cuatro días más tarde sus autoridades y pueblo conocerán de labios de un emisario elocuente y abonado los graves pormenores de la conmoción porteña. Era el capitán de fragata don Juan Jacinto de Vargas —secretario interino del virrey— que retornaba de Buenos Aires después de asistir hasta el día 22 —y muy

de cerca— a los tumultuosos y decisivos actos de la revolución. Traía una verdad tremenda: la deposición de Cisneros por la Asamblea y el establecimiento de una Junta Provisional, “a cuya razón —dice— y antes de determinarse este negocio había salido el exponente para esta Ciudad con la comisión de S. E. para comunicar a este Ayuntamiento y autoridades constituidas la ilegalidad de su deposición... y hacerle entender que esperaba fuese su autoridad devidamente reconocida por este Pueblo y vecindario no habiendo en Buenos Aires poder legítimo para despojarlo del mando de las Provincias que le había confiado la Suprema Junta Central de España e Indias”.

Las severas medidas de precaución adoptadas por nuestro cabildo aquel mismo día 24, —clausura del puerto y del correo al Brasil— trasuntan general estupor.

Es bajo el imperio de ese estado de ánimo, índice por demás elocuente de viva ansiedad colectiva, que el 25 arriba a nuestro puerto, procedente de Buenos Aires, la lancha del tráfico fluvial “Santa Rosa de Lima” y en ella retornan su patrón, Francisco Rodríguez y el comerciante Manuel Francisco Ocampo. Instantes después ambos serán conducidos a la sede del ayuntamiento donde les aguarda la corporación en plena, más los doctores Nicolás Herrera y Lucas José Obes y el propio capitán Vargas .

Fue en esa particularísima circunstancia que los viajeros prestan declaración al expreso tenor de un interrogatorio. Le cupo a don Francisco Rodríguez trazar, de viva voz, el relato de los sucesos porteños que D. Fernando Ocampo ratifica en todos sus puntos, “por pública notoriedad —dice— como que acaba de llegar de la capital Buenos Aires donde han sucedido a su presencia”.

La inédita declaración de don Francisco Rodríguez nos ofrece un cuadro objetivo de las históricas jornadas ocurridas entre los días 19 y 24 de mayo, en que a las 2 de la tarde deja el puerto bonaerense rumbo a Montevideo.

Su relato es claro y preciso. Tiene la ordenada estructura

de un *Diario* de noticias, y aun cuando no agrega novedades sustantivas, aporta una serie de detalles que merecen especial comentario histórico.

“Que el Sabado de la semana próxima pasada — / 19 de mayo / — quedaron en su noche encerradas las Tropas en sus cuarteles respectivos, sin que se hubiese — / conocido / — p.^r entonces el motivo de aquella novedad”.

El acuartelamiento de la guarnición bonaerense en la noche del 19 de mayo, suceso no registrado en documento alguno, es evidente signo de intranquilidad general. Es que el “Manifiesto” de Cisneros había exacerbado la opinión pública en vez de lograr su espiritual apaciguamiento. Y no olvidemos que aquella misma noche un núcleo de patricios se reunía en casa de Nicolás Rodríguez Peña.

“Que el próximo Domingo — / 20 de mayo / — comenzó a difundirse por el Pueblo un rumor de que se trataba de quitar el Baston al Exmo. Sr. D.ⁿ Baltasar Hidalgo de Cisneros”.

Cabe correlacionar este rumor —volandero eco de colectiva ansiedad— con las frustradas tratativas cumplidas ante el Alcalde Lezica y el Síndico Leiva por los... “Comandantes de los Cuerpos de la guarnición y varios vecinos particulares” reclamando inmediato acuerdo del Cabildo. Había comenzado la inquietud del pueblo que desde un primer momento proclamaba su adhesión al régimen y exige la renuncia de Cisneros.

“Que el inmediato Lunes — / 21 de mayo / — se juntó Cabildo Pleno p.^a tratar de aquel asunto, pues general.^mte se decía q.^e — / D. Baltasar Hidalgo de Cisneros / — debía perder el mando, p.^r q.^e ocultaba las noticias de la verdadera situación de nuestra Metrópoli, y así mismo p.^r q.^e había fundados avisos de q.^e el Secretario de la Suprema Junta Central (á quien parece debía el Virrey haber conseguido este

Empleo) había incurrido en la nota de traydor, pues se decía publicam.^{te} estaba de gobernador en Madrid p.^r José Napoleón”.

Es conocida la actitud desembozada y enérgica del pueblo porteño que el 21 reclama la “suspensión” del virrey. El rumor de la víspera es ahora iracundo vocerío que inflama el alma de las masas patricias.

Asoma la revolución a la vera misma del viejo Cabildo en la vorágine de aquella hora.

Don Francisco Rodríguez nos ha relevado las razones que el pueblo invocó en ese instante para expresar su repudio a Cisneros: haber ocultado las verdaderas noticias de la situación militar y política de España y el enrostrarle el espúreo origen de su alta investidura, al tildar de traidor a su participante, el Secretario de la Junta Suprema, y ahora, al decir del vulgo, “gobernador en Madrid por José Napoleón”.

“Que todo aquel día Lunes — / 21 de mayo / — y los dos siguientes Martes y Miercoles — / 22 y 23 / — estuvieron las Tropas de Patricios, Arribeños y Castas formadas en la Plaza Mayor impidiendo la entrada de todo el mundo, pues solo debían pasar p.^a asistir ala asamblea q.^e se celebraba en el Cabildo — / la del 22 de mayo / — aquellas personas q.^e manifestasen un Voleto o Papeleta del mismo Exmo. Ayuntamiento respecto a q.^e de antemano se habían hecho distribuir de su orden”.

Fuera de la novedosa precisión que nos refiere la concurrencia de los Patricios, Arribeños y Castas en la Plaza Mayor durante los días 21, 22 y 23, la declaración de D. Francisco Rodríguez no agrega cosa alguna de interés en las presentes líneas de su exposición. Es de todos bien sabido que las milicias porteñas controlaron las entradas de la plaza durante la celebración del Congreso general. Pero a punto seguido el texto del relato nos consigna algunas noticias de interés histórico para el mejor estudio y conocimiento del zarandeado asunto de las inasistencias al Cabildo Abierto del 22 Mayo

—200 en 450 invitados— al revelarnos, indirectamente, que el ayuntamiento encargó el reparto de los convites a mensajeros que ignoraban el domicilio de los vecinos a quienes estaban dirigidos.

“Haciendo memoria el declarante —dice— q.^e un Sargento llegó ala Tienda de Ignacio Pequeño, en q.^e se hallaba a la sazón el q.^e declara, a preguntar p.^r las casas de diferentes Sugetos a quienes debía citar p.^a aquella convocatoria, y entre las papeletas q.^e allí leyó con aquel motivo estaban nombrados el Padre Prefecto del Hospital de Betlemitas, D. José Agustín Videla, D. Tomás de Balenzateguy, D. Anselmo Saenz Valiente, D. Andrés Arroyo y los Reverendos Padres Provinciales de los Conventos de S.^{to} Domingo y S.ⁿ Fran.^{co}”.

De estos siete invitados al Cabildo Abierto del 22 de Mayo únicamente concurren tres y ...curiosa casualidad, los tres actuarán inspirados por idéntico espíritu colonialista.

Son el Padre Prefecto del Hospicio Bethelémico, Fray José Vicente de San Nicolás que repite el voto del Oydor Dn. Manuel José Reyes, el P. Provincial de la Orden de San Francisco, Dn. Ramón Alvarez cuyo voto indeciso navega entre dos aguas, por la permanencia del virrey o el Cabildo en última instancia y don Juan de Andrés de Arroyo, Contador Mayor del Tribunal de Cuentas. que vota por el mantenimiento de Cisneros en el ejercicio del poder.

De los otros cuatro invitados, inasistentes al Cabildo Abierto del 22 de Mayo, los señores Juan A. Videla, D. Tomás de Balenzateguy, Dn. Anselmo Sáenz Valiente y el P. Provincial de la Orden de Santo Domingo, Fray Isidoro Celestino Guerra —figuras todas ellas de relieve en medio social y eclesiástico porteño— no corresponde, ni correcto sería aventurar juicio alguno respecto de su posible reacción política en aquella emergencia, pero si puedo asegurar que el P. Isidro Celestino Guerra debía ser del grupo patricio al merecer, poco tiempo después, el honroso acuerdo de proponérselo para integrar la Junta Protectora de la Libertad de Imprenta.

“Que p.^r tres dias consecutivos duraron las contextaciones entre el Exmo. Cabildo y el Exmo. Sr. Virrey, sin q.^e este hubiese querido concurrir al primero, hasta q.^e el miercoles — / 23 de mayo / — en la noche poco despues de oraciones abdicó el mando dho Señor Virrey, y sin perdida de instantes se promulgó en la misma noche un Bando de mandato del Exmo. Cabildo, p.^r el qual se anunciaba, q.^e este quedaba interinam.^{te} de Capitan Gra.¹ del Virreynato, hasta q.^e congregados los Diputados de las Provincias respectivas se delivrase lo q.^e se estimase más conveniente al bien general de todos...”

Este capítulo de la declaración de don Francisco Rodríguez, ciertamente obscuro para estimar el fondo o sentido de su contexto histórico se refiere, estimo, al intercambio de pareceres políticos suscitado entre el Cabildo y Dn. Baltasar Hidalgo de Cisneros en los días 21, 22 y 23 y el no haber querido convenir, éste último, con el ayuntamiento en cuanto se refiere a su permanencia en el gobierno, hasta que abdica en la noche del 23, “poco después de oraciones”.

El bando capitular promulgado de inmediato llevó a conocimiento del pueblo aquella extraordinaria novedad y la de haber asumido dicho cuerpo la eminente función pública que el Congreso le acordara el día 22, hasta que congregados los diputados de provincias se estimase lo “más conveniente al bien general”.

El último punto del interrogatorio versa respecto de si en el bando se hacía mención a la Real Audiencia Pretorial, y si ésta a la salida del declarante “quedaba o no en el ejercicio de sus funciones”.

A las dos de la tarde del día 24 de mayo en que los viajeros dejan la ciudad y puerto de Buenos Aires rumbo a Montevideo no podían, en forma alguna, tener conocimiento de los actos políticos que se fraguaban en la sede del Cabildo, etapas de la *nueva burla para sacar triunfante la contrarevolu-*

ción —en el justo y expresivo decir del Dr. Levene— y mantener a Cisneros en el ejercicio del poder virreinal, lo que exactamente se consuma una hora más tarde, al inmérsele en la presidencia de la Primera Junta.

La declaración conjunta de los vecinos Francisco Rodríguez, patrón de la lancha “Santa Rosa de Lima”, y D. Manuel F. Ocampo, impuso a las autoridades y pueblo de Montevideo de los acaecimientos bonaerenses que sellan el triunfo del patriado porteño en la empresa de la redención de América.

El eco de las jornadas de Mayo labró hondo en el espíritu de los orientales que desde 1809 alentaban, en la ciudad y en el campo, el sentimiento revolucionario de los criollos, propósito que se pondrá bien de relieve en aquel histórico año de 1810 con elocuentes manifestaciones de rebeldía.

Es el amanecer de nuestra libertad al impulso de una pléyade de esforzados varones: Joaquín Suárez, en el Pinta-do y Florida; Mateo Gallegos, Santiago Figueredo, cura de Florida; Francisco Melo, maestro de Canelones; Prudencio Murguiondo, Pedro F. Sainz de Cavia, Patricio José Veldón, F. Montes Larrea, los Nazar, Murillo, González Ballejo y el Pbro. Valentín Gómez, cura de Canelones... sombras rectoras de una olvidada página de nuestra historia.

ARIOSTO FERNANDEZ

Guipuzcoa 407, Montevideo (Uruguay)